

EL CLIMA DE LA CIUDAD DE MEXICO

BREVE RESEÑA

FOR

MARIANO BARCENA

DIRECTOR DEL OBSERVATORIO METEOROLOGICO CENTRAL

INTRODUCCION.

CIRCUNSTANCIAS muy especiales de aquellas que más poderosamente influyen para marcar el carácter del clima de una localidad, se asocian en México, y se combinan de tal manera, que vienen á establecer las más convenientes compensaciones, produciendo como resultante un clima templado y agradable.

La ciudad de México, por su altura de 2,265 metros sobre el mar, debería sufrir constantemente la inclemencia del frío y otros inconvenientes de las grandes alturas; por su latitud de 19°, podría estar sujeta á los rigores de los climas tropicales, pero la sobreposición de ambos elementos geográficos viene á determinar una temperatura media anual de 15°4; sin que los extremos del frío y del calor lleguen á límites molestos, y habiendo la circunstancia especial de que esos máximum y mínimum sólo se hagan sentir en cortos intervalos de tiempo, siguiéndose después una distribución de temperatura que en el mismo espacio de un día, se llega al descanso apetecido, pasando por cambios comprendidos entre límites relativamente cortos, si se comparan con las oscilaciones que se experimentan en muchos países.

En México puede estimarse como amplia la oscilación diurna de la temperatura y como poco sensible la oscilación anual; pero esas diferencias diurnas vienen á establecer el carácter agradable del clima porque en invierno se hace sentir el descenso hasta el cero del termómetro ó á pocos grados más abajo de ese límite; ese efecto sólo se sufre durante las primeras horas de la mañana, y en el ascenso diurno vienen los impulsos débiles que dulcifican la temperatura para hacerla agradable durante el día. Si la observación se hace en el *terrazo*, las horas del calor extremo no pasan de tres á cuatro, presentándose siempre el fresco agradable de la mañana y de la noche.

Esas leyes son las generales en el clima de México, en cuanto á la temperatura; leyes que modifican por intervalos relativamente cortos los temporales del Golfo, que se internan hasta la Mesa Central, la persistencia de vientos de determinados rumbos y las lluvias.

Siendo la marcha de la temperatura la expresión más clara, como pudiera decirse, del carácter de un clima, paso á hacer revista de los datos termométricos anotados en el Observatorio Meteorológico Central de la ciudad de México, en el espacio de diez y seis años (1877 á 1892), por medio de observación directa, personal y horaria, como se ha practicado en aquella oficina, desde su fundación hasta la fecha.

En la revisión de esos datos, veremos la marcha general seguida por la temperatura en todos los meses del año, y después haremos notar algunas de las relaciones de los otros elementos meteorológicos y que principalmente influyen en la desviación de aquellas leyes.

NOTA.—Esta Memoria fué escrita por excitativa del Comité del Congreso Unidos, en 1891, y se le dió la extensión que el Congreso. Con ella ha contribuido honrar el Observatorio Meteorológico á aumentar su nombre.
—N. del E.

PRIMERA PARTE

DATOS RELATIVOS Á LA TEMPERATURA DE MÉXICO

I

Marcha de la temperatura media mensual, al abrigo, en la ciudad de México, deducida de promedios de diez y seis años.

Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.
15°1	13°7	15°8	17°7	18°1	17°6
Julio.	Agosto.	Septbre.	Octubre.	Novbre.	Dicbre.
16°9	16°6	16°0	14°8	13°5	12°0

Como se ve, la temperatura media mensual, al abrigo, ha variado de 12°0 (Diciembre) á 18°1 (Mayo).

Va subiendo de Enero á Mayo, descendiendo suavemente de Mayo á Junio y durante tres meses, hasta Septiembre, se mantiene con pocas diferencias, casi de un modo uniforme; se marca un nuevo descenso de Septiembre á Octubre, y continúa bajando hasta su término, que es Diciembre. La oscilación anual resulta de 6°1, y la de unos á otros meses es relativamente corta.

II

Marcha de la temperatura media mensual á la intemperie.

Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.
12°6	13°9	16°0	17°3	17°9	17°5
Julio.	Agosto.	Septbre.	Octubre.	Novbre.	Dicbre.
16°8	16°3	16°0	14°7	13°0	12°5

El movimiento de esta temperatura sigue una ley idéntica á la anterior, y debe hacerse notar desde ahora, que á efecto de las compensaciones diurnas, de que hablamos, se obtienen esos términos análogos de la temperatura á la intemperie con la correspondiente á la observada al abrigo.

III

Temperaturas máximas á la sombra.

Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.
25°0	26°8	28°8	31°6	30°0	29°5
Julio.	Agosto.	Septbre.	Octubre.	Novbre.	Dicbre.
28°0	28°9	28°5	25°6	25°1	23°0

Estas son las mayores indicaciones que se han anotado para cada mes, en el espacio de diez y seis años. Como se ve, las temperaturas máximas absolutas á la sombra han variado de 23°0 (Diciembre) á 31°6 (Abril). Han seguido una marcha análoga á la de las temperaturas medias, ascendiendo desde Enero; pero el máximum se ha detenido en Abril, á causa de que generalmente las lluvias se indican en Mayo, refrescando la temperatura, mientras que en Abril reinan los vientos calientes y rescos del Sur. También las temperaturas máximas como las otras indicadas, presentan un período de poca va-